

*Archiveros Españoles en la Función Pública (AEFP)
es miembro de:*



CONSEIL INTERNATIONAL DES ARCHIVES
INTERNATIONAL COUNCIL ON ARCHIVES



Asociación Latinoamericana de Archivos
Rama Regional del
Consejo Internacional de Archivos



Plataforma en Defensa de los Archivos Públicos



Archiveros Españoles en la Función Pública

Apartado de Correos nº 54 – 28080 Madrid (MADRID)

Correo – e: aeftp@aeftp.org.es

Sitio web: <http://www.aeftp.org.es>

Blog: <http://archiverosefp.blogspot.com>

IV JORNADAS SOBRE ACCESO A LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS Y OFICIALES

3 OCTUBRE 2013

***Desafíos a la implantación de
la Ley de Transparencia***

Organizado por



Archiveros Españoles en la Función Pública

Con la colaboración de



Arkistoyhdistys
Arkivföreningen ry

Con el patrocinio de



○ **Características**

- ✓ Jornada de acceso libre y gratuito hasta completar aforo.

○ **Lugar de celebración**

Salón de Actos del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)
Edificio del Rectorado – 2ª planta
Universidad de Alcalá de Henares
Plaza de San Diego, s/n
Alcalá de Henares (Madrid)

○ **Fecha y Horario**

- ✓ 3 de octubre de 2013: 16,30 a 20,00 horas

PROGRAMA

- 3 de octubre de 2013

Desde su creación, AEFP ha centrado sus esfuerzos en la materia relacionada con el acceso a los documentos públicos y a la información contenida en ellos y custodiada por las Administraciones Públicas. Esta línea de actuación queda nuevamente patente con la celebración de estas nuevas Jornadas sobre Acceso a los Documentos Públicos y Oficiales, como venimos haciendo desde el año 2009, y que nos permiten compartir nuestras dudas y reflexiones con archiveros y profesionales de distintos ámbitos, así como aprender de otros especialistas (Juristas, profesores de universidad, Investigadores, etc.) sus puntos de vista en relación con esta materia.

En las I Jornadas nos centramos en los Límites del secreto oficial y reflexionamos sobre la situación en que se encontraba la legislación española respecto al derecho de acceso en comparación con la de otros países europeos. En las II Jornadas, que versaron sobre El derecho a la Intimidad y el derecho a la información pública, nos preguntábamos cuáles debían ser los límites del derecho al honor y a la Intimidad y cuáles los del derecho de acceso a los documentos públicos, analizando las lagunas existentes en nuestro marco legal. Con la aprobación en mayo de 2011 del Anteproyecto de Ley de Transparencia, Acceso a la Información pública y Buen Gobierno, nuestras III Jornadas sirvieron para estudiar el texto del Anteproyecto de Ley y analizar si la futura disposición cumplía con los estándares adecuados en esta materia y qué implicaciones tendría para la gestión de los archivos y sus profesionales.

AEFP ha formado parte de la Comisión de Expertos constituida por Presidencia del Gobierno en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales para acompañar la redacción del Proyecto de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno. En ese foro ha defendido las posturas profesionales y ha presentado alegaciones al texto oficial durante la fase previa a la aprobación del anteproyecto de esta ley, algunas de las cuales fueron incorporadas. Una vez que el texto legislativo fue llevado al Congreso, AEFP fue invitada a defender sus puntos de vista en la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados, en una ronda de intervenciones de expertos de diferentes ámbitos profesionales ante los diferentes representantes de los grupos parlamentarios. En el texto que ha sido posteriormente llevado al Senado también se ha introducido alguna de nuestras observaciones.

En estas IV Jornadas queremos reflexionar sobre el proyecto de ley español y sus implicaciones para el colectivo de los archiveros de la función pública y, sobre todo, debatir con archiveros procedentes de uno de los países con mayor índice de transparencia, Finlandia, sobre el impacto de la misma en los archivos públicos y los desafíos que han supuesto y suponen en el día a día.

- **Acto de Inauguración**
FERNANDO GARCÍA MANZANERO. *Jefe de Servicio de Relaciones Internacionales.* Universidad de Alcalá de Henares
ROSANA DE ANDRÉS DÍAZ. *Presidenta de Archiveros Españoles en la Función Pública (AEFP)*
KENTH SJÖBLOM. *Presidente de Arkistoyhdistys / Arkivföreningen ry – The Society of Finnish Archivists*
- **La legislación sobre libertad de información finlandesa desde la perspectiva Internacional**
PEKKA HENTTONEN. *Profesor Adjunto de la Escuela de Ciencias de la Documentación.* Universidad de Tampere
Pekka Henttonen posee un Doctorado en el campo de la gestión documental y de archivos. Tiene una larga experiencia laboral en los Archivos Nacionales de Finlandia y en los archivos militares finlandeses. Actualmente trabaja como profesor adjunto universitario en la Escuela de Ciencias de la Documentación de la Universidad de Tampere.
- **La legislación sobre libertad de información finlandesa – un desafío para las autoridades y los archivos**
VELI – MATTI PUSSINEN. *Director del Archivo Provincial de Turku.* Región de Varsinais – Suomi / Egentliga Finland
Veli – Matti Pussinen es director del Archivo Provincial de Turku desde 2010. Posee un Máster en Historia Nórdica de la Universidad Abo Akademi (Turku). Desde 2013 es además director para la orientación a través de las normas y la información dentro del área de responsabilidad de investigación y desarrollo de los Archivos Nacionales. Además, es miembro del grupo trabajo del Ministerio de Educación para la renovación de la legislación archivística finlandesa 2013 – 2014.
- **El Proyecto de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno**
ROSANA DE ANDRÉS DÍAZ. *Presidenta de Archiveros Españoles en la Función Pública (AEFP)*
- **Debate**
- **Acto de clausura**
ANTONIO GONZÁLEZ QUINTANA. *Subdirector General de Archivos.* Comunidad de Madrid

Archiveros Españoles en la Función Pública se constituye como asociación profesional destinada a agrupar a cuantos archiveros hayan accedido al servicio de las diferentes administraciones públicas y de los restantes organismos del sector público en España y que compartan y asuman los principios y objetivos declarados en nuestros Estatutos.

Archiveros Españoles en la Función Pública tiene por objeto fundamental promover el desarrollo profesional de sus asociados y el de los servicios a ellos encomendados, así como fomentar la defensa de los archivos públicos como garantes de la transparencia administrativa y de la defensa de los derechos ciudadanos. Carece de finalidad lucrativa y dedicará los beneficios eventualmente obtenidos al desarrollo de sus actividades.